ACTA DE INICIO CONTRATO DE SERVICIOS Nº MC-MDC- 023 DE 2024

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CORRALES NIT. 891.855.748-2 R/L DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
CONTRATISTA	**Fundación una Mano Amiga Ayudando con Amor** Nit.901814305-3 R/L: Héctor Alfonso Pinilla González C. C. Nº7.311.249 de Chiquinquirá
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR LAS VACACIONES RECREATIVAS 2024 EN EL MUNICIPIO DE CORRALES – BOYACA.
PLAZO	El contratista seleccionado deberá realizar el suministro objeto del contrato dentro del plazo comprendido desde el perfeccionamiento y protocolización del acta de inicio y veinte (20) días más. Termino que duran las vacaciones recreativas.
FECHA	25 de junio del 2024
VALOR	DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.529.600) M/CTE.. Incluido impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

En Corrales (Boy) a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2024, nos reunimos en el edificio administrativo por una parte**, FUNDACIÓN UNA MANO AMIGA AYUDANDO CON AMOR** Nit.901814305-3 representado legalmente por Héctor Alfonso Pinilla González identificado con cedula de ciudadanía No 7.311.249 de Chiquinquirá en calidad de Contratista y**, NELSON ORLANDO PIÑEROS TORRES** en su condición de **SECRETARÍO DE CULTURA** supervisor, para declarar formalmente que damos inicio al Contrato de seguros Nº **MC-MDC- 023 DE 2024,** Se deja constancia que el contratista se encuentra afiliado al sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con la CERTIFICACION ADJUNTA en los documentos presentados para la elaboración de la minuta contractual.

Para constancia se firma por las partes,

Fundación una Mano Amiga Ayudando con Amor
Nit.901814305-3
R/L: Héctor Alfonso Pinilla González
C. C. Nº7.311.249 de Chiquinquirá
Contratista

NELSON ORLANDO PIÑEROS TORRES
SECRETARÍO DE CULTURA
Supervisor